

FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Estados contables al 31 de diciembre de 2019,
presentados en forma comparativa, juntamente
con el Informe del Auditor Independiente**

FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EJERCICIO ECONÓMICO N° 19 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2019

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Domicilio legal: Calle 11, N° 638, La Plata, Provincia de Buenos Aires

Actividad principal: Brindar a sus miembros Asociados y Adherentes asesoramiento técnico, económico, legal y regulatorio para inversiones en proyectos de transmisión, subtransmisión de energía eléctrica y/o sus alternativas complementarias en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires

CUIT: 30-70773436-8

INSCRIPCIÓN EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS (D.P.P.J) DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

- Fecha: 24 de abril de 2001
- Matrícula 22.397
- Legajo: 105.623

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 27-05-2021



JUAN MANUEL PAU
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. - T° 132 - F° 219
Legajo 34268/8 - CUIT 20-26891004-3



FERNANDO PINI
Presidente

FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(En pesos - Nota 2.3)

	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4.1)	748.728	4.879.293
Cuentas por cobrar a Asociados (Nota 4.2)	2.624.552	2.796.138
Otros créditos (Nota 4.3)	-	-
Total del activo corriente	3.373.280	7.675.431
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 4.3)	1.000	1.538
Total del activo no corriente	1.000	1.538
Total del activo	3.374.280	7.676.969
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 4.4)	273.112	207.887
Otras deudas (Nota 4.5)	2.420.554	6.179.846
Total del pasivo corriente y del pasivo	2.693.666	6.387.733
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	680.614	1.289.236
Total del pasivo y patrimonio neto	3.374.280	7.676.969

Las Notas 1 a 6 y el Anexo I que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 27-05-2021


JUAN MANUEL PAU
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. - T° 132 - F° 219
Legajo 34268/8 - CUIT 20-26891004-3


FERNANDO PINI
Presidente

FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
ESTADO COMBINADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
Y DE RECURSOS Y GASTOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIO

(En pesos - Nota 2.3)

	2019	2018 (Nota 3)
I. SUPERÁVIT ACUMULADO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.289.236	1.225.832
II. SUPERÁVIT DEL EJERCICIO:		
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales	3.008.217	5.142.825
Para fines específicos (Nota 4.6)	285.755	-
Total recursos ordinarios	3.293.972	5.142.825
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de administración (Nota 4.7)	(3.149.654)	(3.899.988)
Otros gastos específicos (Nota 4.8)	(285.755)	-
Total gastos ordinarios	(3.435.409)	(3.899.988)
Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (Nota 4.9)	(467.185)	(1.179.433)
(DÉFICIT) SUPERÁVIT FINAL DEL EJERCICIO	(608.622)	63.404
III. SUPERÁVIT ACUMULADO AL CIERRE DEL EJERCICIO	680.614	1.289.236

Las Notas 1 a 6 y el Anexo I que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 27-05-2021


JUAN MANUEL PAU
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. - T° 132 - F° 219
Legajo 34268/8 - CUIT 20-26891004-3


FERNANDO PINI
Presidente

FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ⁽¹⁾

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIO

(En pesos - Nota 2.3)

	2019	2018
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	4.879.293	2.144.748
Efectivo al cierre del ejercicio	748.728	4.879.293
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	(4.130.565)	2.734.545
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Recursos para fines generales cobrados	2.181.640	2.822.242
Recursos para fines específicos cobrados	-	3.029.255
Cobros de fondos a reintegrar	2.082.979	2.602.003
Devoluciones de fondos a reintegrar	(3.870.148)	(462.468)
Gastos generales de administración pagados	(3.059.561)	(3.825.753)
Otros gastos específicos pagados	(285.755)	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas	(2.950.845)	4.165.279
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA GENERADOS POR EL EFECTIVO		
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo	(1.179.720)	(1.430.734)
Disminución del efectivo generado por los resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo	(1.179.720)	(1.430.734)
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	(4.130.565)	2.734.545

(1) Efectivo: incluye el rubro "Caja y bancos".

Las Notas 1 a 6 y el Anexo I que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 27-05-2021


JUAN MANUEL PAU
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. - T° 132 - F° 219
Legajo 34268/8 - CUIT 20-26891004-3


FERNANDO PINI
Presidente

FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(En pesos - Nota 2.3)

1. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE SU ACTIVIDAD

El Foro Regional Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires (en adelante, mencionado indistintamente como "FREBA" o la "Entidad") es una Asociación Civil sin fines de lucro constituida conforme al documento de Pautas y Condiciones Básicas suscripto por sus Asociados fundadores, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el día 24 de abril de 2001, cuyo objeto es el de brindar a sus miembros Asociados y Adherentes asesoramiento técnico, económico, legal y regulatorio para inversiones en proyectos de transmisión, subtransmisión de energía eléctrica y/o sus alternativas complementarias en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Entidad para la preparación y presentación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior, excepto por lo indicado en la Nota 3.

2.1. Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA).

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos estados contables han sido: a) la Resolución Técnica (RT) N° 17, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición, y b) las RT N° 8, RT N° 11 y RT N° 25 normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

Como se indica en detalle en la Nota 2.3 sobre unidad de medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la RT N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el CPCEPBA.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 27-05-2021



JUAN MANUEL PAU
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. - T° 132 - F° 219
Legajo 34268/8 - CUIT 20-26891004-3



FERNANDO PINI
Presidente

FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2.2. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada de acuerdo con dichas normas requiere que la dirección de la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La dirección de la Entidad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.3. Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la RT N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el CPCEPBA.

La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

2.4. Criterios de medición

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Créditos y deudas

Los créditos y deudas (cuentas por cobrar a Asociados, otros créditos, deudas comerciales y otras deudas) han sido valuados a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 27-05-2021



JUAN MANUEL PAU
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. - T° 132 - F° 219
Legajo 34268/8 - CUIT 20-26891004-3



FERNANDO PINI
Presidente

FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

c) Previsiones

Las provisiones para deudores incobrables y gastos a recuperar se constituyeron en base al análisis de recuperabilidad de dichos créditos.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la dirección de la Entidad entiende que no existen elementos que permitan determinar otras contingencias significativas que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados contables.

d) Cuentas del patrimonio neto

El superávit acumulado ha sido reexpresado siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 2.3.

e) Cuentas de resultados

Los resultados devengados se computan a su valor reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.3.

No se han segregado los componentes financieros implícitos de las cuentas de recursos y gastos por haberse estimado que son poco significativos.

3. MODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR

Durante el ejercicio 2019, la dirección de la Entidad ha realizado un revisión del criterio de reconocimiento de los ingresos por otros recursos originados en la venta de pliegos por cuenta y orden del Programa Provincial de Incentivos a la Generación de Energía Distribuida (PROINGED). Considerando que los mismo corresponden a fondos con un destino específico, se realizó una modificación de la información contable del ejercicio anterior como se indica en el cuadro que se expone a continuación, pasando a computar los mismos como recursos en el mismo período en el cual se produzca el gasto para el que fueron recaudados.

Rubro	Saldos al 31/12/2018	Variación por modificación del criterio de reconocimiento	Saldos al 31/12/2018 modificados
Superávit acumulado al inicio del ejercicio	1.225.832	-	1.225.832
Superávit del ejercicio	2.555.488	(2.492.084)	63.404
Superávit acumulado al cierre del ejercicio	3.781.320	(2.492.084)	1.289.236

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 27-05-2021



JUAN MANUEL PAU
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. - T° 132 - F° 219
Legajo 34268/8 - CUIT 20-26891004-3



FERNANDO PINI
Presidente

FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

La composición de los principales rubros de los estados contables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
4.1. Caja y bancos		
Fondo fijo	92.024	24.622
Bancos	656.704	4.854.671
	748.728	4.879.293
4.2. Cuentas por cobrar a Asociados		
Deudores por recursos presupuestarios facturados	2.600.721	4.987.739
Recursos presupuestarios a facturar	1.617.668	-
Cobranzas sin identificar	(733.640)	(931.906)
Previsión para deudores incobrables (Anexo I)	(860.197)	(1.259.695)
	2.624.552	2.796.138
4.3. Otros créditos		
Corrientes:		
Gastos a recuperar	33.533	51.585
Previsión para gastos a recuperar (Anexo I)	(33.533)	(51.585)
	-	-
No corrientes:		
Depósitos en garantía	1.000	1.538
	1.000	1.538
4.4. Deudas comerciales		
Proveedores	5.139	7.905
Provisión para gastos	267.973	199.982
	273.112	207.887
4.5. Otras deudas		
Cobranzas a reintegrar	1.035.203	3.687.761
Fondos con destino específico	1.385.351	2.492.085
	2.420.554	6.179.846
4.6. Recursos ordinarios para fines específicos		
Venta de pliegos - PROINGED	285.755	-
	285.755	-

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 27-05-2021


JUAN MANUEL PAU
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. - T° 132 - F° 219
Legajo 34268/8 - CUIT 20-26891004-3



FERNANDO PINI
Presidente

FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

	2019	2018
4.7. Gastos generales de administración		
Honorarios por servicios	1.043.502	1.235.082
Viáticos y refrigerios	981.042	960.414
Telefonía y comunicaciones	408.241	437.441
Electricidad y servicios públicos	330.033	206.963
Impuestos y tasas	69.365	122.986
Gastos bancarios	56.543	63.996
Limpieza y mantenimiento	44.861	292.303
Correo y mensajería	97.542	199.996
Diversos	118.525	380.807
	3.149.654	3.899.988
4.8. Otros gastos específicos		
Tasas y aranceles	285.755	-
	285.755	-
4.9. Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		
Cargo de la previsión para deudores incobrables	(41.322)	(537.673)
Cargo de la previsión para gastos a recuperar	-	(25.792)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(425.863)	(615.968)
	(467.185)	(1.179.433)

5. CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZO DE VENCIMIENTO

La composición de los créditos y deudas al 31 de diciembre 2019 y 2018, según su plazo de vencimiento, es la siguiente:

	Créditos	Deudas
Sin plazo	-	1.385.351
Con plazo		
Vencido	1.006.884	1.040.342
A vencer		
- Hasta 3 meses	1.617.668	267.973
- Más de 1 año	1.000	-
Total a vencer	1.618.668	267.973
Total con plazo	2.625.552	1.308.315
Total 2019	2.625.552	2.693.666
Total 2018	2.797.676	6.387.733

Los créditos y deudas no devengan intereses y no tiene cláusulas de actualización.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 27-05-2021


JUAN MANUEL PAU
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. - T° 132 - F° 219
Legajo 34268/8 - CUIT 20-26891004-3



FERNANDO PINI
Presidente

FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

6. HECHOS POSTERIORES

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio.

Dada la magnitud de la propagación del virus, en marzo de 2020, varios gobiernos de todo el mundo implementaron medidas drásticas para contener la propagación, incluido, entre otros, el cierre de fronteras y la prohibición de viajar hacia y desde ciertas partes del mundo por un período de tiempo y finalmente el aislamiento obligatorio de la población junto con el cese de actividades comerciales no esenciales.

En la Argentina, el Gobierno Nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población para contener la propagación del virus, incluyeron entre otros, el cierre de fronteras y el aislamiento obligatorio de la población junto con el cese de actividades comerciales no esenciales por un período prolongado de tiempo, con variantes según la región del país.

El alcance final del brote de Coronavirus y su impacto en la economía global y del país es desconocido, pudiendo los gobiernos tomar medidas más estrictas, las cuales no son predecibles en esta instancia.

Si bien se han presentado dificultades de distinto tipo que ralentizan o complejizan nuestras actividades, las operaciones se mantienen y prevemos que continúen a pesar de las dificultades. No obstante, no puede cuantificarse razonablemente en qué medida el Coronavirus afectará a futuro las actividades de la Entidad y los resultados de sus operaciones, de extenderse de manera prolongada esta situación.

La dirección de la Entidad está monitoreando de cerca la situación y tomando todas las medidas necesarias a su alcance para preservar la vida humana y sus actividades.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 27-05-2021



JUAN MANUEL PAU
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. - T° 132 - F° 219
Legajo 34268/8 - CUIT 20-26891004-3



FERNANDO PINI
Presidente

FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ANEXO I

EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(En pesos - Nota 2.3)

Rubro	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio
Deducidas del activo:				
Para deudores incobrables	1.259.695	(1) 41.322	(2) (440.820)	860.197
Para gastos a recuperar	51.585	-	(2) (18.052)	33.533
Totales 2019	1.311.280	41.322	(458.872)	893.730
Totales 2018	1.104.111	563.465	(356.296)	1.311.280

(1) Corresponden a constituciones del ejercicio (Nota 4.9).

(2) Corresponde al efecto por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 27-05-2021



JUAN MANUEL PAU
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. - T° 132 - F° 219
Legajo 34268/8 - CUIT 20-26891004-3



FERNANDO PINI
Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Presidente y Miembros

de la Comisión Directiva del

FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CUIT: 30-70773436-8

Domicilio Legal: Calle 11, N° 638, La Plata, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, el estado combinado de evolución del patrimonio neto y de recursos y gastos y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y el anexo I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.



Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES al 31 de diciembre de 2019, así como sus recursos y gasto, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Otras cuestiones

Los estados contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe sin salvedades con fecha 27 de agosto de 2019.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables adjuntos al 31 de diciembre de 2019 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- d) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Provincia de Buenos Aires,
27 de mayo de 2021.



JUAN MANUEL PAU
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 132 - F° 219
Legajo 34268/8 - CUIT 20-26891004-3

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **JUAN MANUEL PAU**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 132 F° 219, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD N° 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a FORO REGIONAL ELECTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - 30-70773436-8.

**MARINI
Yamila**

Dra. Marini, Yamila G.
Contadora Pública
Secretaria Técnica Administrativa
Delegación Morón

Firmado digitalmente
por MARINI Yamila
Fecha: 2021.07.21
12:21:30 -03'00'